MECANICAR

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 405.624

A: **Facultad Politecnica**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 405.624 , para el suministro de Servicio de Mantenimiento y Reparación de camionetas Ford Ranger, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 13.000.000 [Trece millones de guaraníes] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2025.

Nombre Roberto Lucas Recalde Osorio

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ Lic. Roberto Recalde
MECANICAR S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MECANICAR SA

info@mecanicar.com.py
tel.: (595 21) 282 450 / 291 467
Cervantes 1205 c/ Arroyo Mburicao
www.mecanicar.com.py
Asunción · Parguay

Lic. Roberto Recalde
MECANICAR S.A.